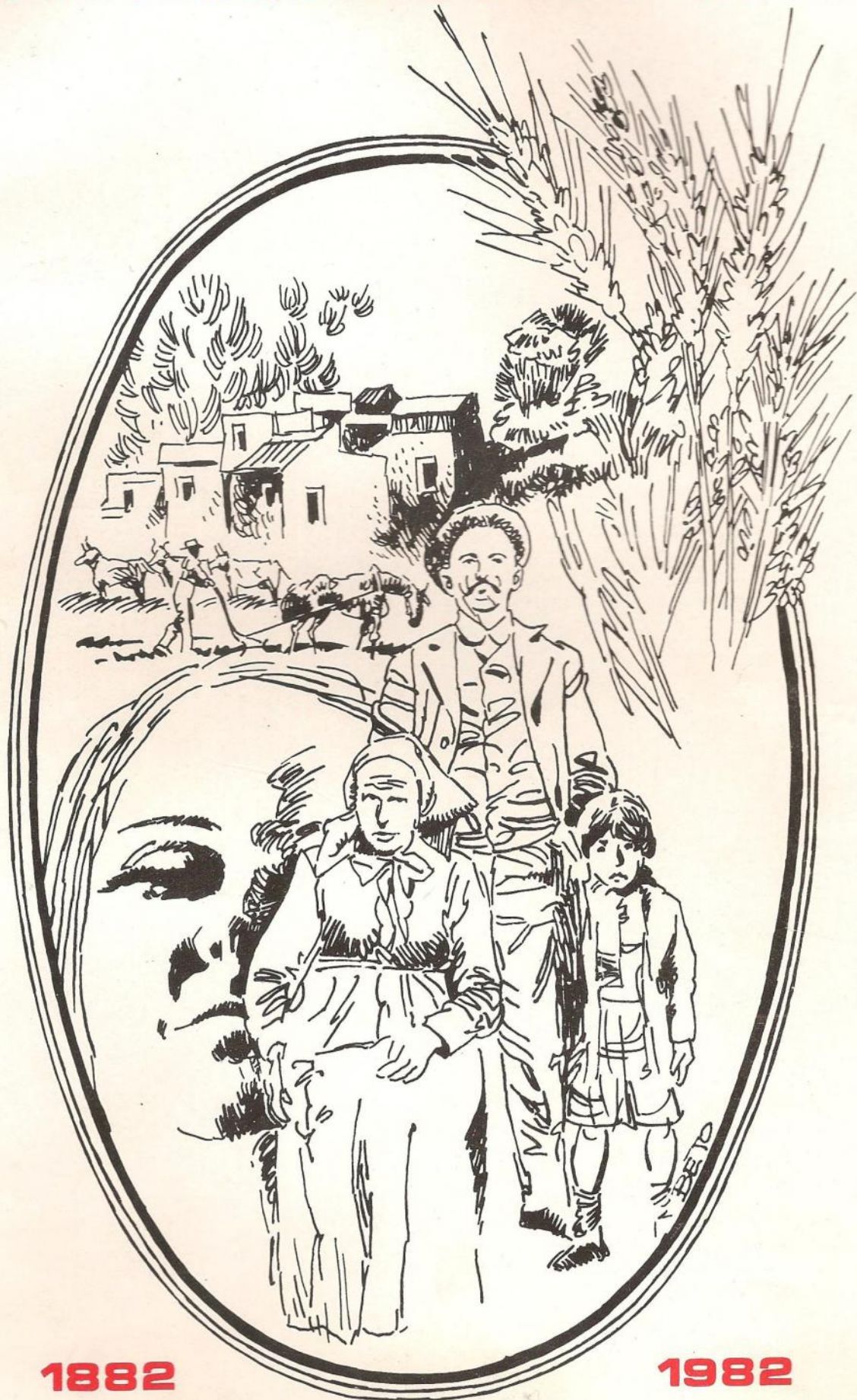


# CENTENARIO DE PTE. ROCA



1882

1982



Cooperativas Unidas Ltda.

*SE ADHIERE JUBILOSAAMENTE AL CENTENARIO DE PRESIDENTE ROCA*

# LOS ORIGENES

La Comuna local, con el propósito de obtener datos fidedignos sobre los orígenes de la Colonia y Pueblo Presidente Roca, ha efectuado las gestiones pertinentes ante el Archivo General de la Provincia, el cual confeccionó el siguiente informe:

A fin de satisfacer la solicitud de la Comuna de Presidente Roca, se realizó una intensa búsqueda en las distintas Secciones de este Archivo General, a saber: GOBIERNO, TOPOGRAFIA, AGRICULTURA Y FORTIFICACION, ESCRIBANIA DE GOBIERNO Y LEYES Y DECRETOS, como así mismo se hizo necesario consultar la documentación que obra en la DIRECCION GENERAL DE CATASTRO.

La primera referencia recogida sobre la fundación de la colonia y pueblo nos la proporciona el Inspector de Colonias V. Bouchard, en el informe elevado al gobierno el 1 de abril de 1883, en el que pone en conocimiento de que la colonia Presidente Roca se encuentra entre las "... que se han delineado y principiado a formar en el '82. . ." (Sección MINISTERIO DE GO-

BIERNO. Notas. T. 107. Años 1883—1884. Leg. 10).

Ahondando en la investigación fue posible localizar un expediente presentado el 9 de enero de 1882 por el agrimensor E. Panizza al Presidente del Departamento Topográfico, exponiendo "... un croquis de la mensura extrajudicial de dos colonias, que practicara por cuenta del Sr. Guillermo Lehmann, previa aprobación de la Oficina Topográfica. . . La primera de estas colonias llevará el nombre de **Presidente Roca** y se halla ubicada en el extremo Oeste del campo, lindando por el Norte con terreno disponible del mismo propietario, por el Este con la colonia Rafaela, por el Sur seis mil varas con la colonia Susana y doce mil varas con más terreno disponible del mismo propietario, y por el Oeste con varios dueños". A continuación, el citado agrimensor, se expone sobre la subdivisión de la misma en concesiones que a su vez se reúnen en grupos separados por caminos comunales. Culminando esta exposición con las siguientes palabras: "Es intención del Sr. Lehmann de



Don Guillermo Lehmann

dejar en cada colonia —una de ellas Presidente Roca— un grupo de cuatro concesiones con destino a **formar un pueblo**"; agregando, que en su oportunidad presentará a dicha oficina ". . . la traza de dichos pueblos para su aprobación". (Dirección General de Catastro. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y CEODESIA. Duplicado Nro. 20 del Dpto. Castellanos. Año 1882, fs. 1, 2 y 3).

El 29 de diciembre del año 1900, Angela de la C. de Lehmann —viuda de Guillermo Lehmann— solicita al Departamento Topográfico la aprobación de la traza de la

colonia (Sección TOPOGRAFIA. T. 35, f. 167). Para ello informa el Departamento de Ingenieros el 27 de febrero del año siguiente, que si bien la colonia y pueblo Presidente Roca no tiene sus calles de acuerdo al ancho dispuesto por la ley del 28 de octubre de 1884, ya que fueron fundados con anterioridad a la fecha de su promulgación y a las leyes anteriores referentes a colonias fundadas por particulares, no se hace ninguna mención respecto del ancho de los caminos, y considerando, por lo tanto, que no se ha contravenido ninguna disposición en vigencia, por ello juzga que se debe proceder al reconocimiento oficial solicitado. (Sección TOPOGRAFICA. T. 35, f. 217).

El trazado del pueblo juntamente con el de la colonia de igual nombre, fueron aprobados por resolución del 27 de abril de 1901. (MINISTERIO DE GOBIERNO. Sección AGRICULTURA. T. 362. Abril y Mayo 1901. Expte. Nro. 12). Debido a una gestión iniciada en el año 1938 por la Comisión de Fomento local, respecto de los caminos comunales, nos noticiamos de la carencia de planos en la Oficina Topográfica con referencia al del Pueblo Presidente Roca, pero no así a los de la colonia. (Sección TOPOGRAFICA. T. 773, f. 104).

Por decreto del 2 de octubre de 1884 se crea una Escuela Mixta en Presidente Roca, siendo la primera que entrará en funcionamiento en dicho pueblo. (Sante Fe: REGISTRO OFICIAL. T. XIII. Años 1883--84, p. 306).

De acuerdo a una petición de vecinos solicitando la creación de una Comisión de Fomento, y encontrándose ésta dentro de las disposiciones vigentes, por decreto del 31 de diciembre de 1897 se crea dicha Comuna integrándose con los siguientes miembros: Juan Weiss, Luis Chesaux y Enrique

Acta n.º 1

En la Colonia Presidente Roca a cargo de fideicomiso del año mil novecientos noventa y ocho reunidos por escritura, en la casa del Sr. Felis Uchucua los señores Sr. Juan Weiss, Sr. Enrique Barbey y Sr. Felis Uchucua acordaron:

1.º) Aceptar los nombramientos que con fecha 21 de Diciembre de 1897 ha hecho el Excmo. Gobierno de Provincia en los señores citados para constituir la Comisión de Fomento de esta Colonia, y para tanto se ratifican los cargos que cada uno había desempeñado resultaron electos por unanimidad Presidente, Sr. Juan Weiss, Secretario Sr. Enrique Barbey.

2.º) El Sr. Comandante Sr. Ministro de Gobierno comunicarle la anterior resolución.

3.º) Continuar la compra de libros, tablas, papeles, sellos, chapas y demás cosas necesarias para que pueda funcionar esta Comisión.

4.º) No habiendo mas asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión.

Juan Barbey  
Felis Uchucua

Juan Weiss  
Presidente

Felis Uchucua



Barbeig. (Santa Fe: REGISTRO OFICIAL. T. XXVI. Año 1897, p. 289).

Con lo reseñado, y en base a la documentación consultada, se puede aseverar que el fundador de Presidente Roca fue el empresario Guillermo Lehmann, y que la fecha más antigua de los documentos probatorios es el 9 de enero de 1882, que corresponde a la aprobación de la Oficina Topográfica de la mensura practicada para instalar la colonia Presidente Roca:

Santa Fe, 20 de marzo de 1981.

**HAY UN SELLO**  
**Archivo General de la Provincia**  
**Santa Fe**

**FIRMADO**  
J. Catalina Pistone  
Directora General  
Archivo General de la Provincia

**ERMINDO L. SCHMIT**

**CEREALES — SEMILLAS — TRANSPORTES**



A los pioneros de la primera hora y a todos los que luchando nos procuraron vivir la realidad presente nuestro sincero homenaje.-

1882 16 DE AGOSTO 1982

Av. Lehmann 499

T.E. 21231-21231-25231

RAFAELA (Sta. Fe)



# MOLFINO Hnos. S.A.

UNA EMPRESA QUE PROGRESA  
MERCED AL ESFUERZO Y LA  
DEDICACION DE LOS HOMBRES  
DE LA ZONA, CELEBRA ALBO-  
ROZADA EL CENTENARIO DE  
PRESIDENTE ROCA.-

**LACTEOS**

***Ricrem***